

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de:

INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A

En mi calidad de Comisario de INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A., constituida legalmente el 24 de Febrero del 2011, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpla informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en edición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de Resoluciones.-

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, que demuestra que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias.

2.- Procedimientos de Control Interno.-

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del sistema de Control Interno de la compañía, mismo que permitió evaluar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar.

3.- Registros Legales y Contables.-

Las operaciones y transacciones que han sido objeto de revisión se encuentran registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y bajo los parámetros de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4.- Normas Internacionales de Información Financiera.-

INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A, es una empresa que ha iniciado su actividad económica en abril del año 2011, razón por la cual los balances presentados no contienen ajustes de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que no es necesario la aplicación de las mismas por contener saldos que se ajustan a las normas internacionales.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera y económica, de conformidad con la Ley de Compañías y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,


Ing. Marcia Gordón
CPA. 23.297
C.I. 1709426413


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
22 MAR. 2012
OPERADOR 16
QUITO